

DECRETO EXENTO N°: 575-21

MARIA ELENA, 11-03-21

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 11.03.21 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **JOHANSE CONTRERAS PIZARRO**, Honorarios, Teatro Municipal.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **JOHANSE CONTRERAS PIZARRO**.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

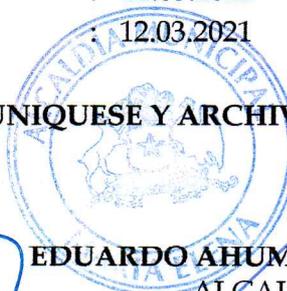
CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **JOHANSE CONTRERAS PIZARRO**, Honorario, Teatro Municipal.

DIAS DISPONIBLES	: 5
DIAS SOLICITADOS	: 1
SALDO DIAS	: 4
FECHA DESDE	: 12.03.2021
FECHA HASTA	: 12.03.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
MARCELA GARRIDO URIBE
 SECRETARIA MUNICIPAL

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
 ALCALDE (S)

EAM/MGU/VVT/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.

11 5 MAR 2021